

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
Provincias, trimes-
tre. 3'50
Extranjero, un año 20
PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Ad-
ministración.
OFICINAS Y TALLERES,
Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferré

ANO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 19 DE AGOSTO DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 40.

La Justicia popular
y la Justicia histórica

Ayer, estuvo el auto del señor
Cervantes a dos palmos de la
Andiencia. En la puerta de Pala-
cio de Justicia estuvo el chaus-
fer unas horas. Dentro del auto
iba el «Coleta». El auto a que
nos referimos, era un auto... mó-
vil; no un auto de procesamiento
ni de prisión.

(Información del reporter)

Es inocente o no?

La especialidad del Juez especial,
consiste tan solo en no resolver en nin-
guna ocasión sobre la culpabilidad e
inculpabilidad del ingeniero señor Cer-
vantes.

Esto por lo menos se desprende de
los dos autos de conclusión del sumario
que lleva dictados. Con estos dos
autos, ocurre otra cosa particular; que
la Audiencia, no tiene que decir si exis-
ten indicios racionales de criminalidad
contra el ingeniero o no, sino limitarse
a decir, sencillamente, si en el sumario
se han practicado o no todas las dili-
gencias necesarias para la averiguación
de los hechos.

Para llegar a esta conclusión absur-
da, han pasado por los sumarios tantos
jueces especiales y ha invertido el Esta-
do, unas cuantas miles de pesetas... ¡Es
decir, que el Estado invierte el dinero
para averiguar si un funcionario lo de-
frauda o no, y los jueces, no responde
a este caso y comentario! ¡El hecho en sí,
no merece comentario!

Lo absurdo, no importa

Conste, que nosotros nos limitamos
a relatar hechos, porque estamos con-
vencidos que nuestra crítica no influirá
en el ánimo de los jueces para nada...

Estos hechos, se irán recopilando, y
con el sumario, irán al Parlamento, don-
de los diputados sin el peligro del fis-
cal, podrán criticar a los jueces, y a la
Audiencia en la forma adecuada. Hace-
mos esta aclaración, con un sólo obje-
to; para decirle al fiscal, que éste arti-
culo, como todos aquellos que nos sur-
gieran los acontecimientos que se ave-
cinan, no podrán ser denunciados por
él; habrá denuncias, pero serán las que
hagan algunos diputados contra algu-
nos jueces...

Seguimos el curso...

Han intervenido en el sumario el se-
ñor Durbán, abogado del Estado. Este
señor, se ha limitado a preguntar a los
testigos, la razón en que fundó su des-
pido el señor Cervantes, para después
atribuir los cargos que hacían a una
venganza de esos obreros por su des-
pido. Así se explica, que confirmara el
auto de conclusión dictado por el Juez.

Examente procedió el Fiscal de S. M.
Es decir la Justicia histórica, aceptó el
auto, dando por terminadas las diligen-
cias sin encontrar indicios racionales
de criminalidad. Pero la Justicia popu-
lar, representada por el señor Muñoz
Ocaña se opuso a esta conclusión con
tales razonamientos, que la Audiencia
hubo de revocar el auto, y el sumario
volvió al Juzgado.

Lo que se hizo

Al volver al Juzgado, fué con un sólo
objeto; con el de que se practicasen
nuevas diligencias. Estas diligencias han

dado el resultado que se proponía la
acción popular. Los testigos han con-
firmado sus cargos; han demostrado
como dos y dos son cuatro, que el in-
geniero invirtió a los obreros del taller
en sus obras particulares, haciendo lo
propio con los materiales. Y cuando,
según toda esta prueba luminosa y cla-
ra, el representante de la Justicia popu-
lar presenta un escrito pidiendo el pro-
cesamiento de Cervantes, se encuentra
por que el juez, el momento antes, dió
por terminado el sumario.

No hablamos de memoria; brevemente
publicaremos en número ex-
traordinario, el escrito de la acción popu-
lar, donde están probados los delitos
con claridad meridiana, y ese escrito
que no fué a parar a manos de la Justi-
cia histórica por que no quiso el señor
Luque, será puesto en manos de la Jus-
ticia popular para que juzgue y senten-
cie.

Entre tanto

Mientras nosotros nos hayamos ocu-
pados en defender los intereses naciona-
les, procediendo con una serenidad
extremada, la Justicia histórica apremia
al señor Muñoz, para que despache
todas las causas que se instruyen
contra nuestro Director. Es decir,
que hay gran prisa en proceder contra
un español, que quiere librar a España
de los que la devoran, y en cambio no
se llega a tiempo para pedir al Juez un
auto de procesamiento con fundamen-
tos incontrovertibles.

Pero la prueba, esta en pie

Termínese o no el célebre sumario
del Chalet, justa o injustamente, no
se terminará el pleito entre Almería
y la Justicia. A millares surgen las prue-
bas contra Cervantes, y ciego habían
de estar los que han de juzgarlo, y sor-
dos también, y apesar de ello, la prue-
ba definitiva triunfará. Vease como el
señor Pujazón deshace otra vez el arti-
ficio. A continuación publicamos un
artículo, que dirigimos al juez, en forma
de denuncia, advirtiéndole, que nos
dirijiremos con él, a la alta inspección
de la Justicia Española si no fuésemos
atendidos.

III

DESENMASCARANDO A UNO

Aunque no sea oportuno—¿por qué
no decirlo?—estoy satisfecho. Me han
dado una enhorabuena. No ha venido a
dármele un señor que atufa a gasolina,
guiando en 15-20 H. P. que corre a
setenta por hora. No ha sido este, no.
Ha sido, un obrero honrado, como son
todos los obreros, que ha tomado mis
artículos, como toque de atención y,
reclama su puesto, en esta obra de des-
trucción del monstruo, que les vejó, y
les trató como a esclavos llevando el
hambre a sus hogares por el solo pla-
cer de llevarla.

Le odia, como le odian todos; como
se odia al monstruo ante quien le es
impotente. Con el santo odio, que ins-
pira la fiera que les arrebata de entre
las manos, el pan de sus hijos, sin otro
derecho, que el derecho de la fuerza, o
el derecho del yo-mando. ¡Si, todos, y
cada uno, tienen motivo para odiarlo!
Pero vamos a lo nuestro.

Dejemos al señor Cervantes, que
busque las listas de que habíamos
ayer; dejémosle que busque un medio
lógico de demostrar lo indemostrable,
y entre tanto, nosotros hablemos de
otras listas, que deben estar más a la
mano, y que se hicieron por orden su-
ya.

Finalizaba el año 1.911; en aquella
fecha había comenzado el señor Cer-
vantes los trabajos del «Chalet». En
ellos se invertían operarios y materiales
del taller de las obras del puerto y quien
pudo y debió hacerlo, pregunto el je-
fe, al señor Cervantes, que en que for-
ma habían de acreditarse estos gastos,
en las cuentas del taller. La pregunta
fué, que se llevase nota de lo que se
hiciera para el particularmente, para en
su día, abonar a la Junta.

Hicieron las notas, conforme el or-
deno; las hicieron en los mismos impre-
sos, que tienen en el taller, para sus
operaciones. Las hicieron con todo de-
talle, con los precios de los jornales de
los operarios, y el precio de los mate-
riales, de modo que a ella le fuese fácil
saber a cuánto ascendía lo que había
de pagarse a la Junta.

Como esto puede originar algún co-
mentario de duda, le saldremos al pa-
so.

En las cuentas del taller es muy fre-
cuente el caso de que de la lista gene-
ral, sea preciso separar algunos opera-
rios poniéndolos en lista especial y
así, cuando se trata de pagarlos,
por los que la Junta ha de cobrar su
importe, para incluirlos en la factura,
que se extiende por el referido traba-
jo. Un caso fue, el de la reparación de
la Draga, a su regreso de Alicante, que
estuvo aquí en reparación, y el contra-
tista hubo de abonar su importe. Algo
análogo ocurrirá ahora con el trabajo
del «Perseverance». Pues si está claro
que pueden hacerse estas listas parcia-
les, ¿por que no pudo ocurrir lo mismo
con las listas de los trabajos, para el
señor Cervantes?

¿Qué le importaba a nadie saber si
él pensaba, o no, pagarlos?

Probada la autenticidad de las listas,
lo que procede, es saber, si el señor
Cervantes, le ha pagado a la Junta, o
no le ha pagado.

Acaso, se pretenda cargar el mochuelo
sobre los modestos empleados, que
los hicieran. Mejor; les defenderemos,
contra él, y contra ellos mismos.

Son muchas listas, casi todo un año,
para hacerlas por sport, y mucho di-
nero para dos pobres diablos.

Dejemos esto sentado; después suma-
remos pesetas, y entonces veremos por-
que el taller resulte tan caro.

La verdad va andando. Nosotros
limpiaremos el camino de obstáculos,
sin que nos importen un bledo, los hor-
rores de las amenazas del endiosado,
que, si alguna vez pensó en blasonar de
invulnerable, con el lema de: Después
de Dios, Yo, habrá de modificarlo, que
entre Dios y él, está la Justicia y esta-
mos nosotros.

En las oficinas de la Junta, hay libros
que servirán para algo, si hasta aquí,
no han servido de nada.

Otro día, hablaremos de ellos; va-
mos a hojearlos, a mirarlos, aquí. No
tenemos por qué guardar el secreto, só-
lo queremos comentarlos y como a eso
tenemos derecho, lo haremos.

Ahora permítanos una repuesta
breve y escueta a un consejo insidioso.

Aquí, en Almería, no hubo, nunca ni
los hay, profesionales del crimen, matones
de oficio; aquí no hay más, que
hombres honrados.

Esta tierra, fué, allá, en tiempos pa-
sados botín de la piratería andante pe-
ro nunca fué plantel de piratas.

¿Está claro? Por eso iremos adelan-
te sin encomendarnos a nada, ni a na-
die.

J. L. PUJAZÓN

15-8-916

MAÑANA:

“El puerto se desmorona”
Sensacional artículo, que puede ser
denunciable

VAPORES FRUTEROS

DE

José García del Moral

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor correo español

Pérez Valero

Llegará a este puerto el día 24 del corriente y saldrá el 25 por la tarde, con los barriles que tome.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores comprometan la cabida con anticipación.

Todos mis vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, dirigirse su consignatario JOSÉ GARCÍA DEL MORAL, calle de Gerona, 1 y 3.

VAPORES FRUTEROS

DE

Adelardo Bellver Oña

El magnífico y conocido vapor

BELLVER

Llegará fijamente el día 19, para tomar carga de barriles para los puertos de Bristol y Cardiff saliendo seguidamente directo para sus destinos.

NOTA.—Ruego a los señores cargadores se sirvan pedir cabida con anticipación, por ser muy reducido el hueco que trae. Este vapor cargará por órdenes.

Para huecos é inforunes, diríjanse a su consignatario, ADELARDO BELLVER OÑA, Gerona, 25. Almería.

Se Admistrador de El Radical
Magistral Domínguez 31

Palabras de un rebelde

Hace un año me dijo un político: No se puede vivir en España. Es necesario que nos unamos todos los hombres de honor para acabar con tanta vergüenza. Este Gobierno, lleva a España al cataclismo; no hay nada sano; todo está podrido, todo huele mal... Pero...

Nada; que no se puede resistir esto; no se puede tolerar. Una de dos; o constituimos un partido moderno, para acabar con todos los políticos farsantes, o la nación se hunde para siempre. ¡Hay que luchar amigo; no importa derramar la sangre...!

Cuando decía esto este hombre, llevaba unos cuantos años de oposición, lejos del poder.

Hace días, me lo tropecé. Es ya una pieza de la máquina política. No se porque hablamos del estado de España, y me dijo lo que sigue:

No le den ustedes vueltas, España es un país que tiene la desgracia de padecer muchos apóstoles. Todos dicen que la patria está mal; que no se puede resistir; y estos que hablan así, no dan soluciones, no se preocupan de otra cosa que de buscar su beneficio personal...

—Efectivamente, señor, y como usted ha encontrado ya su beneficio, no tiene por que hablar mal de las cosas de España... Entendido...

ESPARTACO.

El señor Elbal le ha dicho a uno de nuestros redactores que cuando vamos a dejar de nombrarlo.

Cuando deje cesante al señor Pérez Cordero

Consejo de Fomento

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se reunió ayer el Consejo de Fomento, bajo la presidencia del comisario Regio del mismo Sr. Moreno Gallego.

Asisten los vocales Sres. Ingeniero Jefe de minas, Sr. Melian; Ingeniero Jefe de montes, Sr. Barros; Ingeniero Jefe del Servicio agronómico, Sr. La Cruz; Inspector de higiene y pecuaria, Sr. Lechuga. Gay Padilla y secretario Sr. Gonzalez Matallana, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de la marcha de invasión de la langosta en diferentes puntos de esta provincia, de los trabajos realizados por el Consejo en evitación de la plaga y cuanto se refiere a la constitución de Junta Locales.

Fuó leída una real orden del ministerio de Fomento sobre acotamiento de terrenos infectados de langosta y organización de la próxima campaña de Otoño e Invierno.

El Presidente manifestó que había comunicado al Comisario Regio de Fomento de Murcia la presencia de la plaga de la plaga de la langosta en los términos municipales de Velez Blanco y Velez Rubio, por lindar con aquella provincia.

Dióse lectura a una comunicación del presidente de la Junta de Obrás del puerto invitando al Consejo a que se reúnen a la comisión que en breve marchará a Madrid a gestionar la pronta aprobación de los proyectos que hay en la actualidad faltos de resolución.

El señor Moreno Gallego dice que como los señores vocales presentes tiene él entendido que no pueden ir en comisión por ser empleados del Estado y propone que tratándose de un asunto de gran importancia para Almería, se le comunicará a los demas vocales no presentes para que en el término de cuarenta y ocho horas contesten dando su adhesión.

(Hay que hacer constar que el Sr. Moreno Gallego se escusó de ir a Madrid por su estado delicado de salud.)

Fuó leído un oficio del Comisario Regio de Valencia invitando a este Consejo a que apoye la moción de aquella corporación elevada al ministerio de Fomento, pidiendo se den a conocer en nuestro país, por medio de experiencias prácticas los trabajos de motocultura que con tanto éxito se vienen realizando en Francia e Italia para prevenirse en la carencia de motores animados para las faenas agrícolas, cuya falta crea difícilísimo problema una vez terminada la guerra, a la agricultura de todos los países de Europa y muy especialmente en el nuestro.

El consejo acordó dada la importancia que el asunto tiene, realizar cuantas gestiones sean necesarias para que tales experiencias se lleven a cabo y que Almería sea una de las provincias en que tales experiencias se practiquen.

El Ingeniero Jefe del distrito forestal hizo uso de la palabra proponiendo al Consejo el estudio de la producción del esparto y conveniencia del mismo en esta provincia, sosteniendo que la elaboración de este producto podría dar margen a una industria floreciente, e incluso poniéndose de acuerdo con algunas provincias limítrofes y con otras próximas del litoral.

Por último hizo uso de la palabra el Inspector de higiene y pecuaria señor Lechuga proponiendo al Consejo la adquisición de dos tomos de Agricultura recientemente publicados con destino a la biblioteca del Consejo. Acordóse la adquisición de los mismos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Es interesante

Visitar la periferia. Venus por ser la casa que presenta más novedades.

Objetos propios para regalos, Corbatas. Abanicos, juguetes é infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Puerta de Purchena, 4

Las cosas de la Diputación

Las cosas de la Diputación

Ayer, no se reunió la Diputación Provincial por falta de número. Asistieron los diputados don Bartolomé Flores, don Francisco Ferrer Galindo, don Gregorio Muñoz Calderón, don R. Toro Delgado, don Luis Gimenez Canga Argüelles, y don Joaquin Monterreal.

Damos estos nombres, con nuestra cuenta y razón. Mañana, diremos quienes son los diputados que no asistieron y por qué.

Por hoy no se nos ocurre más que esta consideración. Cuando la Diputación está en quiebra, y los diputados no concurren para buscar una solución urgente, el pueblo tiene el deber de residenciar a esos diputados. Pero cuando los diputados que no asisten, son precisamente los responsables de que los pueblos no ingresen, por que acaso les conviene, Almería tiene que hacer algo más que eso; por lo menos no le debe permitir la entrada en Almería nunca más y si entran con el primero que deben tropezarse es con el pueblo dispuesto a pedirle cuentas de su conducta.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer llegó a Almería el interventor del tráfico don Emilio Cobos, acompañado de varios empleados del servicio de Intervención de la Compañía de ferrocarriles de los Andaluces.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que venía padeciendo la bella y simpática señorita Rosario Cabo Vera hija del teniente coronel de Carabineros de esta Comandancia don Vicente Cabo.

Sea enhorabuena.

Hoy saldrá en el vapor «Victoria Eugenia» con dirección a Barcelona desde donde se trasladará a París el joven escritor don Sixto Espinosa Orozco.

Para Bedar ha marchado nuestro querido amigo el Alcalde de este pueblo don Francisco Renovales Tejedor.

ECOS...

El Gobernador sigue enfermo. Lo sentimos por él, y por lo que ocurre en la Diputación. Es desgracia la nuestra; los gobernadores, hasta hoy, no se han puesto malos nunca; han sido malos, nada más. Pero se ha necesitado que ocurra la bancarrota provincial para que el Gobernador enferme.

Ya lo hemos pensado nosotros. Aquí se va a morir hasta el gato, antes de que se arregle lo de la Diputación.

La draga no ha embarrancado. El buque fantasma, está a flote, y hoy llegará al puerto de Almería probablemente. Menos mal. Estamos a punto de que se rompa la novela fantástica, y de que surja el «Perseverance» de las aguas azules. Trabajo ha costado, pero al fin, se ha conseguido que se acabe la leyenda del buque fantasma.

Nos dicen que el pueblo de Cantoria, ha recogido por suscripción 7.000 pesetas para ingresarlas en la Diputación por contingente provincial. Y nos dicen más; que no se han atrevido a entregarlas al Ayuntamiento por desconfianza, y que las entregaron al Gobernador civil. No sabemos si esto es verdad, pero si no lo es, debiera serlo.

Vapores fruteros

DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.



Para Liverpool y Glasgow

El magnífico y acreditado vapor Sirius se encuentra en puerto a la carga.

Para Manchester

El magnífico y rápido vapor Castilian de la Ellerman Line, llegará el sábado 19 del corriente.

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor Florinda de la línea Serra llegará el lunes 21 del corriente.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes y huecos dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bu-purola del Príncipe 75. Almería

Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga.

En la Administración de este periódico darán razón.

Cerveza Pilsen

Especialísima, fina, helada, la ofrece el café Suizo con patatas aceitunas etc., a 15 céntimos bock.

Torerías

Mañana Domingo se verificará en nuestra plaza, una corrida de novillos en la que se correrán seis de Pelayo, siendo los encargados de estoquearlos, los diestros José Camargo «Camarguito» de Sevilla, Manuel Salinas de Málaga y nuestro paisano Antonio Ferrer «Pastoret II». Actuará de sobresaliente Luisito Muley, que se decide a abrazar la espinosa senda de la torería. Deseos no le faltan y ya en encerronas y herraderos, ha demostrado que no carece de valentía ni del suficiente arte para estar entre los toros.

CAMPAÑA UVERA

Ayer tarde salió el vapor Sirius conduciendo 9.808 barriles para el mercado de Liverpool y 4.644 para el de Glasgow.

Hoy se espera en nuestro puerto, el magnífico vapor Bellver, que tomará barriles para los puertos de Bristol y Cardiff.

Anoche quedaron sobre muelle unos 8.000 barriles.

SECCIÓN MINERA

Registros

Don José Arigo ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro titulado «Triunfo Seguro» número 33708 en término de Alcantar.

Carta de pago

El mismo señor ha presentado la carta de pago necesario para responder de las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro minero de su propiedad denominado «Nunca es tarde» 33.699 igual que el anterior.

EN OSIRIS

En el salón de la Sociedad Osiris se celebró anoche el acto de imponerle la Cruz de Alfonso XII al explorador señor Mingo, la cual se la impuso el Jefe de los exploradores señor Rocafull.

Asistieron al acto el alcalde, el comandante y segundo comandante de Marina y otras muchas personalidades.

Hicieron uso de la palabra los señores Jover y Ledesma que fueron muy aplaudidos.

La banda de música municipal amenizó la fiesta.

NOTAS SOCIALES

A los labradores y ganaderos de Almería.

Por la presente se convoca a los labradores y ganaderos del término de Almería, para tratar de cuestiones que afectan íntimamente a todos aquellos que ejercen esas industrias, para que se sirvan concurrir el día tres de Septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, rogando la asistencia, pues de esa reunión pudiera surgir el bienestar y la prosperidad de ambas clases y su mejoramiento moral y material.

Se replica a todo aquel que tenga conocimiento de esta convocatoria que la haga circular para que a ser posible, llegue la noticia a todos a quienes puede interesar, con lo que producirán un bien a los demás compañeros de industria.

ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS

Oigo y comento...

«Esto es cachaza...»

Lo mismo fué oír la frase que me sirve de subtítulo que pararme; la presenté espontáneamente revestida de trascendencia... ¿Su autor? Ni de vista le conozco, cosa que lamento. El Tal abandonaba la todavía casa de la Diputación, cuando le oí lo de la cachaza. Diríase, al juzgar por el aspecto que llevaba, que los señores Satanás, Lucifer, Belial y demás príncipes infernales le hacían cosquillas en los nervios. ¡Bonito iba...! Yo me lo imaginé en seguida Diputado... Y como estos *diosecillos provincianos* tienen el deber de no hacer ni decir cosas exentas de importancia, supuse al momento que su frase era todo un *motivo de vals imbeciliano*... Y, ¡qué caray!, lo que aquello encerrase no debía quedarse en el misterio. De aquí mi parada; parada que hice fuera de la acera, sobre los adoquines, que los adoquines, casi siempre, discurren mejor que los diputados... ¡Me hallaba dispuesto a descubrir lo de la cachaza...!

Y no esperé mucho, gracias a otro señor, también desconocido para mí, que salió diciendo, endemoniado como el primero: «¡con la de casas vacías que hay...!» De las cabezas huecas no oí que dijese nada; solo oí que se refiriese a las casas vacías. Y supuse, como vosotros, lectores, supondréis, que tanto éste como el otro señor, renegaban de una misma cosa: de que la Diputación se ve en la necesidad de trasladarse de local, y que la solución de este problema la encuentran un tanto peliaguda.

«¡Cómo querrán encontrarla! ¿Creen los señores diputados, que el hecho de ser lo que son, les concede el privilegio de la morosidad? ¡Si los explotadores del corcho se diesen en buscar alcornoques...! ¿Qué propietario, diputado, os va a ceder un palmo de vivienda estando percatado de lo que sois? ¿O es que pensáis que las fincas urbanas de Almería tienen deseos de convertirse en vericuetos o escondrijos de vuestra Sierra Morena? No, hijitos, no, que vuestras llamas son demasiado devoradoras.

«E interrumpe mis divagaciones un tercero, que abandona también la Diputación, con la frase, «¡los hay brutos...!» ¿Contra qué despotrica éste...? ¡Ya...! Este ha dado en el clavo; éste ha resuelto el conflicto, y despotrica contra los diputados, porque a ninguno se le ha ocurrido lo que a él. ¡Oh, tercerol! ¡Oh, Salvador...! ¡Hosamna...!

Y el muy ridículo dirige sus pasos, ufano y contentísimo, hacia el confortable edificio de construcción reciente que en breve ocupará la Diputación... No cabe acierto mayor. La Diputación actual encajará a las mil maravillas en el solidísimo y saladísimo «Evacuatorio de Pérez»...

TELLEZ MORENO

De Teatros

En Variedades

Función para hoy.
A las 9.—El santo de la Isidra.
A las 10 y 15.—Sangre moza y con permiso de Romanones (estreno)

En el Ideal

Función para esta noche.
1.ª sección a las 9.
Las chistosas películas de largo metraje tituladas «Spor. Un ataque en aeroplano» y «La novia indiana de Jaime».
El boceto de sainete «El Camaroneo», por la compañía de Isidro Soler.

2.ª sección a las 10 y 1¼
Las hermosas cintas tituladas «Las astucias del Eremita» y «Romance indiano».

El sainete «El Sexo debil», por la compañía de Isidro Soler.
Precios: Preferencia 30 cts.; general, 15; niños y militares, 10 cts.

Mañana, «Espartago», en 9 partes, cinta de gran éxito.

SAN INDALECIO

Fábrica de pavimentos hidráulicos

DE

J. ZEA GARCIA
53 Granada 53

Se pintan cintas
Droguería Arco Iris

Telegramas

DE POLÍTICA

Gimeno a Cestona

Madrid, 18.—Ha regresado a Cestona el ministro de Estado señor Gimeno.

Habla Ruiz Gimenez

A la hora de costumbre el ministro de la Gobernación hizo pasar a su presencia a los periodistas.
Durante la conversación que mantuvo con ellos les dijo que el conde de Romanones sigue mejorando en la dolencia que le aqueja y que el Gobernador de Málaga había zanjado la cuestión surgida entre patronos y obreros de los altos hornos.

Hueiga solucionada

Telegráfian de Oviedo que el estado de hueiga de la fábrica Tornillera asturiana ha sido resuelto.
El peligro de nuestros barcos

Ante las dificultades que se ofrecen para la navegación por el peligro que corren nuestros barcos en aguas peligrosas los navieros de Bilbao han preguntado al Gobierno por el curso de las reclamaciones.
El ministro de Estado les ha contestado que este denegado asunto sigue sus negociaciones por la vía diplomática.

Alba y las patatas

Los interesados en el asunto de las patatas han pedido al ministro de Hacienda la libre exportación de ellas como medio para que los huertanos depongan de sus propósitos de huelga.

Agasajos a Burell

En Victoria y a la llegada del ministro de Instrucción Pública será obsequiado con pomposas comidas por el Ayuntamiento, Claustro de profesores del Instituto, y cátedráticos de Escuela Normal.

Próximo viaje

El lunes llegará a Madrid don Alfonso y Romanones.
Gascet ferrocarrilés

Para final de mes esperase que el ministro de Fomento inaugure el ferrocarril «Vasconavarro».

Políticos de viaje

Ha salido de esta Corte para la Granja el ministro de Instrucción Pública, en cuyo real sitio se reunirá con el señor Dato que juntos han de salir para Victoria con objeto de asistir el domingo a la clausura del concurso obrero.

NOTAS BREVES

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillada útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates.
Darán razón, Regocijos, 57.

Una solicitud

Don Eugenio de Bustos Gonzalez presentó ayer escrito en el Ayuntamiento solicitando que los hierros que formaban parte de la baranda de la plaza de la Glorieta de San Pedro, se empleen en la construcción de espaldares del mismo tipo de los ya instalados en la calle de la Reina Regente, y que los empleados de la policía urbana procedan a su colocación sobre el muro de la Rambla del Obispo Orberá en el trozo que comprende el Malecon de Torres Campos.

De alumbrado

Ha sido autorizado la compañía de Lebon para que instale ramales para el alumbrado particular en la calle de San Francisco.

—Una comisión de contra maestres de las fábricas de tejidos, ha visitado al Gobernador ofreciéndole que volverán al trabajo si se les cumplen ciertas condiciones.
El Gobernador ofreció hacer las gestiones cerca de los patronos.

La guerra Europea

Los portugueses

Un despacho de Lisboa participa que varios médicos civiles han sido nombrados, para prestar servicios en los hospitales franceses, donde hay heridos portugueses.

Protestas

Comunican de Londres que en Essen los obreros han organizado motines públicos protestando de la carestía de la vida.
Penetraron en el Ayuntamiento siendo expulsados por la policía.

Parte francés

He aquí lo que dice el comunicado francés:
El el norte de Somme, los alemanes hicieron varios contra ataques siendo rechazados.
Al sur del Mosa, expulsamos a los alemanes de la parte de Fleury que ocupaban.

Marruecos

Dicen de Tanger, que la columna volante francesa de Marruecos, ha llegado victoriosa a Mente Bu Dueb.
El jalife imperial y las entidades del país, reñidas bajo su presidencia decidieron pedir perdón, prometiendo no intervenir n contra la zona francesa.

NUESTROS CONCURSOS

EL MEJOR CUENTO...

Hemos abierto un concurso de cuentos, para dar a conocer, a nuestra juventud literaria. Hay quien va diciendo por ahí, para engañar a la gente que nuestra juventud, tiene la cabeza fuera, y nosotros que tenemos fe en ella queremos dar a los demoleadores de esperanzas un mentis completo.

Nuestro concurso de cuentos, ha de ser, una especie de recuento de nuestra juventud rebelde. Los que triunfen destacarán su personalidad, sobre este plano provinciano de personas esfumadas, y borrosas por el extrago del tiempo. Hay que hacer a los hombres del mañana, y nada mejor que ofrecerles una tribuna, donde se den a conocer.

Las condiciones de nuestro concurso son las siguientes:

- 1.º Los cuentos que se nos envíen no podrán exceder de 12 cuartillas.
- 2.º Deberán ser enviados a esta Redacción en sobre cerrado con un lema y otro aparte, que contenga la firma del autor.
- 3.º El concurso terminará el día 31 de Agosto a las doce de la noche.

Esta Redacción ha acordado conceder tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los tres cuentos que a juicio del jurado lo merezcan.

Los cuentos serán ilustrados por los mejores artistas almerienses y se publicarán en nuestro diario.

Los autores podrán enviarnos sus trabajos por correo interior o depositarlos en el buzón de este diario.

VARIAS NOTICIAS

Un hombre carbonizado

Dicen de Zaragoza que en el partido judicial de Acues y en término de Lox una chispa eléctrica ha causado la muerte del propietario Manuel Segas.

Ronda agradecida

Comunican de Ronda que los vecinos de aquella ciudad han mostrado un gran agradecimiento por la captura del bandido apodado «Pasos Largos» que había infundido el miedo en aquellos contornos.

Dos fuegos

Segun despachos recibidos en Valencia y en una fábrica de la señora viuda de Duart se ha desarrollado un incendio en los depositos de resinas para el papel.
El fuego fué localizado por los bombetas.

Otro incendio ha ocurrido en la iglesia parroquial de Cheste quemándose gran cantidad de ropas sagradas.

Capataz muerto

Comunican de Cádiz que el obrero de las Cámaras de las Ovas del Puerto, Antonio Miranda, ha matado dándole tres puñaladas al capataz Francisco Trastoza, por haberlo despedido del trabajo.

Noticias de Barcelona

Ha marchado a Madrid el director de Agricultura D'Angelo.

